



ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CÓDIGO	MI-SYC-PR--22
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	08/09/2023
PÁGINA	1 de 6

PROCESO	Seguridad y Convivencia	SECRETARIA U OFICINA	Secretaria del Interior
PROCEDIMIENTO	ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
OBJETIVO	Ejecutar los recursos del Fondo de Seguridad y convivencia ciudadana que hayan sido destinados a la financiación o cofinanciación de proyectos o programas.		
ALCANCE	Recaudo, Recepción, revisión y aprobación del plan Operativo Anual de inversiones, Ejecución de los proyectos y entrega a entidades		

FLUJOGRAMA [No] [Nombre de la Actividad]	ACTIVIDADES [Descripción de la Actividad]	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS [Documento] [Código]
		AREA	CARGO		
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> A[1. Realizar Recaudo] A --> B[2. Recibir Plan operativo anual de inversiones] B --> C[1] </pre>	Realizar el descuento del 5 % para el fondo de seguridad y Convivencia del Departamento del valor total de los contratos de obra pública que suscriban personas Naturales o Jurídicas con la Gobernación.	Secretario de Hacienda Dirección de Tesorería Dirección de Contabilidad	Secretario de Hacienda Director de Tesorería Director de contabilidad	Revisión en la Dirección de contabilidad Revisión en la Dirección de tesorería	Registros contables y presupuestales Comprobantes de egreso e ingreso
	Recibir a través del FOREST el Plan Operativo Anual de Inversiones según las necesidades de cada una de las instituciones que hacen parte del comité Territorial de Orden Público	Secretaría del Interior Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Secretaría del Interior Secretaria Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Radicado FOREST	Oficios recibidos con el plan operativo Anual de inversiones



ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CÓDIGO	MI-SYC-PR--22
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	08/09/2023
PÁGINA	2 de 6

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	Convocar mediante oficio suscrito por la secretaria del interior a las instituciones que conforman el comité Territorial de orden público para el estudio del plan operativo anual de inversiones que cada entidad presente	Secretaría del Interior Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Secretaria del Interior Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal Técnico operativo	Radicado FOREST	Carta de convocatoria
	Realizar la reunión con los miembros del comité Territorial de Orden Público para analizar y aprobar el plan Operativo Anual de inversión dejando constancia a través de acta debidamente firmada.	Secretaría del Interior Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Secretaria del Interior Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal Técnico operativo		Registro de Reunión Acta del comité del Territorial de orden público



ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CÓDIGO	MI-SYC-PR--22
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	08/09/2023
PÁGINA	3 de 6

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	Una vez revisado y aprobado el plan Operativo Anual de inversiones se comunica por escrito el valor de inversión asignado por proyecto a las instituciones que conforman el comité Territorial de orden público, de acuerdo a la normatividad vigente.	Secretaría del Interior Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Secretario del Interior Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal Técnico operativo	Registro FOREST	Carta enviada
	Elaborar proyectos de inversión según lo aprobado en el Plan Operativo Anual de inversiones del fondo de seguridad para registro en el banco de programas y proyectos en la Secretaria de Planeación Departamental. Mediante oficio firmado por la secretaria del interior	Secretaría del Interior Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Secretario del Interior Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal Profesional Universitario	Viabilidad de los proyectos por el funcionario responsable en la Secretaria del interior	Carta de remisión del proyecto



ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CÓDIGO	MI-SYC-PR--22
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	08/09/2023
PÁGINA	4 de 6

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-bottom: 10px;">2</div> <div style="border: 1px solid black; width: 120px; height: 60px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-bottom: 10px;">7. Solicitar Certificado de Registro en Banco De proyectos</div> <div style="text-align: center;">↓</div> </div>	Solicitar la certificación de registros de los proyectos al Banco de Programas y Proyectos de inversión pública Departamental en la Secretaria de Planeación.	Secretaría del Interior Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Secretario del Interior Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal Profesionales Universitarios	Revisión y firma de secretario del interior	Solicitud de certificación del Banco de Proyectos
<div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid black; width: 120px; height: 60px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-bottom: 10px;">8. Solicitar CDP e iniciar proceso contractual</div> <div style="text-align: center;">↓</div> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">3</div> </div>	Solicitar certificado de Disponibilidad presupuestal e Iniciar el proceso de contratación de acuerdo procedimiento establecido.	Secretaría del Interior Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Secretario del Interior Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal Profesional Universitario	Revisión y firma de secretario del interior	Solicitud certificada de Disponibilidad Presupuestal Los registros requeridos para el proceso de contratación

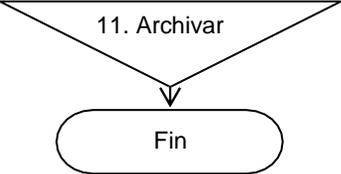


ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CÓDIGO	MI-SYC-PR--22
VERSIÓN	2
FECHA DE APROBACIÓN	08/09/2023
PÁGINA	5 de 6

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	Ejecutar el contrato, elaborar informes de ejecución y Entregar los bienes o servicios de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Proceso de Gestión de Recursos Físicos.	Secretaría del Interior Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Secretario del Interior Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal Profesional Universitario Técnico Operativo	Expediente del contrato	Los registros requeridos para los procesos de contratación, gestión financiera y gestión de recursos físicos
	Elaborar y Remitir informes de ejecución del fondo de seguridad y convivencia ciudadana	Secretaría del Interior Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Secretario del Interior Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal Profesional Universitario Técnico Operativo	Revisión y firma de los informes por el secretario del interior	Carta de remitiendo los informes

	ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	CÓDIGO	MI-SYC-PR--22
		VERSIÓN	2
		FECHA DE APROBACIÓN	08/09/2023
		PÁGINA	6 de 6

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	Archivar todos los documentos generados en la ejecución de los recursos del fondo de seguridad y convivencia ciudadana. De acuerdo a lo establecido en las tablas de retención documental.	Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	Coordinador del Grupo de Seguridad y Fortalecimiento Municipal	TRD	Hoja de control del expediente, formato inventario documental.

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Ejecución de los proyectos a través de la Aplicación de los recursos del Fondo de seguridad y convivencia ciudadana
DEFINICIONES	TRD= Tabla de Registro Documental
OBSERVACIONES	Instituciones que integran el comité Territorial de Orden Público: Cuerpo Técnico de Investigación Seccional Santander CTI, Policía Nacional, Ejército Nacional, Unidad Administrativa Especial Migración Colombia Seccional Santander, Unidad Nacional de Protección UNP y el Departamento

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISO	APROBO
0	DICIEMBRE 2014	DOCUMENTACION DEL PROCEDIMIENTO	NELLY EISABEL ARGUELLO ZAMBRANO Coordinadora Grupo Seguridad y fortalecimiento Municipal	LUZ HELENA SAAVEDRA DURAN Secretaria del Interior
1	21/03/2017	ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS	NELLY EISABEL ARGUELLO ZAMBRANO Coordinadora Grupo Seguridad y fortalecimiento Municipal	MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO Secretario del Interior
2	08/09/2023	ACTUALIZACIÓN	DENNY MARIANA GUALDRON SIERRA Directora de Seguridad y convivencia ciudadana	JOHN JAIME RUIZ MACIAS Secretario del Interior